

ACTA DE EVALUACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DE PREGRADO 2021-II POR SUPLENCIA EN LA UNIFSLB

El día viernes 03 de septiembre de 2021, a las 15:30 horas, se reunieron a través de una videoconferencia realizada en Google Meet, los miembros de la Comisión Evaluadora para el Concurso Público De Contratación De Personal Docente De Pregrado 2021-II Por Suplencia de Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua: Dr. Raúl Antonio Beltrán Orbegoso (Presidente); Dr. Manuel Tiberio Valentín Puma (Primer Miembro); M.Sc. Ronald Omar Estela Urbina (Segundo Miembro), designados mediante Resolución Presidencial N° 140-2021-UNIFSLB/P, para proseguir con la evaluación del concurso respectivo.

La Comisión procedió a evaluar la hoja de vida de los postulantes tomando en cuenta la Tabla N° 01 establecida en el Reglamento del Concurso Público De Contratación De Personal Docente De Pregrado 2021-II Por Suplencia, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 141-2021-UNIFSLB/P:

Al término del proceso la calificación de los postulantes es la siguiente:

Plaza N° 01: Título profesional en Filosofía o Sociología

N°	NOMBRE DEL POSTULANTE	CALIFICACIÓN DE LA HOJA DE VIDA PROFESIONAL	CONDICIÓN
01	PERCY ESPINOZA GONZALES	17 PUNTOS	NO CALIFICA
02	FREDY JAIME SILVA DIAZ	30 PUNTOS	SI CALIFICA
03	ANALI UBALDE ENRIQUEZ	33 PUNTOS	SI CALIFICA

De acuerdo al Reglamento del presente Concurso, esta etapa es eliminatoria. Por tanto, pasan a la etapa de entrevista personal, aquellos postulantes que obtuvieron la condición de "SI CALIFICA".





Vicepresidencia Académica Comisión Evaluadora para el Concurso de Contrato de Docentes 2021 Categoría (DC B1)



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres "Hño del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

En señal de conformidad, los integrantes de la Comisión Evaluadora firman la presente siendo las 17:50 del día viernes 03 de septiembre de 2021.

Dr. Manuel Tiberio Valentín Puma Primer Miembro

Haland

M.Sc. Ronald Omar Estela Urbina Segundo Miembro

Dr. Raúl Antonio Beltrán Orbegoso Presidente